REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Dirección Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
2 0 SEP 2022
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2445 /

RETIRO, 20 SET. 2022

VISTOS:

1.- Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14 de diciembre de 2021, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2022.

2.- Decreto Exento Nº 3.064 de fecha 14 de diciembre del 2021, que aprueba los Programas Comunitarios año 2022 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3.- Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1º Informes socioeconómicos correspondientes a situaciones de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

D E C R E T O:

1º APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA en dinero, en vista de la necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2º IMPÚTESE el gasto por un total de $ 475.840.- (cuatrocientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

3° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Margarita Andrea Álvarez López	16.827.031-3	$ 25.000	Aporte por concepto de necesidades básicas	Cuenta RUT Nº 16827031
Eliana Del Carmen Leiva Villagra	12.186.144-5	$ 40.000	Aporte por concepto de salud y educación	Cuenta RUT Nº 12186144
Marisol De Fátima Fuentes Vallejos	11.335.354-6	$ 56.000	Aporte por concepto de necesidades básicas	Cuenta RUT Nº 11335354
Benjamín Antonio Silva Hernández	7.459.500-6	$ 50.000	Aporte por concepto de salud y necesidades básicas	Cuenta RUT Nº 7459500
Leonel Enrique Vivanco Gutiérrez	5.888.076-0	$ 65.000	Aporte por concepto de necesidades básicas y salud	Cuenta RUT N° 5888076
Patricia Del Carmen Ibáñez Ibáñez	13.616.256-k	$ 64.840	Aporte por concepto de necesidades básicas	Cuenta RUT N° 13616256
Arnoldo De Lourdes Maldonado Jara	1.851.306-4	$ 30.000	Aporte por concepto de necesidades básicas y salud	Cuenta RUT N° 1851306
Sebastiana Del Carmen Villagra Gutiérrez	6.710.125-1	$ 40.000	Aporte por concepto de necesidades básicas y salud	Cuenta RUT N° 6710125
Ruth Eliana Araya Parada	12.103.839-0	$ 15.000	Aporte por concepto de necesidades básicas	Cuenta RUT N° 12103839
Graciela Elizabeth Sánchez Orrego	16.120.126-k	$ 20.000	Aporte por concepto de salud	Cuenta RUT N° 16120126
Bernarda Del Rosario Monroy Fuentes	6.998.621-8	$ 35.000	Aporte por concepto de necesidades básicas y salud	Cuenta RUT N° 6998621
Alejandra Maribel Poblete Riveros	14.159.381-1	$ 35.000	Aporte por concepto de necesidades básicas y salud	Cuenta RUT N° 14159381

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
2 0 SEP 2022
OFICINA DE PARTES

(Continua al reverso)

RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE

ELIADA BEATRIZ BARRA FUENTES
DIRECTORA
DES. COMUNITARIO

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/EBBF/JCH/mbd
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.